



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

PATRONATO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BARRIO

13974

Patronat Municipal de l'Habitatge i RIBA. Anuncio Licitación del contrato del servicio de reparación y mantenimiento de inmuebles de propiedad y de los que gestiona el Patronat Municipal de l'habitatge i RIBA

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato de SERVICIO REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE PROPIEDAD Y DE LOS QUE GESTIONA EL PATRONAT MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BARRIOS DE PALMA, según los pliegos de condiciones administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas que fueron aprobadas por la Junta Gobierno de fecha 9 de septiembre de 2015

1º.- Entidad adjudicadora y tramitadora del expediente:

Organismo: Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma y Rehabilitación Integral de Barrios de Palma.

Dependencia que tramita el expediente: Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma y Rehabilitación Integral de Barrios de Palma.

Nº expediente: 2015-01-S.

2º.- Objeto del contrato:

Descripción: El objeto del presente contrato es el servicio de reparación y mantenimiento de los inmuebles de propiedad y de los que gestiona el Patronato Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Palma i Rehabilitación Integral de Barrios de Palma y que incluye los servicios contemplados en los pliegos de condiciones.

Plazo de ejecución: 1 año. NO prorrogable.

3º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ORDINARIA

Procedimiento: ABIERTO

Forma: NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (NO SARA)

4º.- Presupuesto:

PRECIO DEL CONTRATO: El presupuesto máximo estimativo total anual del contrato no podrá superar la cantidad de 205.000 €/año (248.050 € IVA incluido), con un mínimo garantizado de 16.528,93€/any (20.000€ IVA incluido).

El VALOR ESTIMADO del contrato, dado que no se prevé prórroga, coincide con el presupuesto máximo estimativo.

El precio máximo del contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87.2 del TRLCSP se fija en términos de precios unitarios que regirán durante la ejecución del contrato, que como máximo serán los fijados en el pliego de condiciones –precio del libro de precios del Colegio de Aparejadores/Arquitectos técnicos de las Islas Baleares vigente en la fecha de publicación de los pliegos-. Estos precios unitarios podrán ser mejorados a la baja por los licitadores.

5º.- Garantías:

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe adjudicación contrato.

6º.- Requisitos específicos de concreción de solvencia (Además de los generales): Además de la clasificación:

-Adscripción de: Un técnico, un encargado general y personal especializado según los Pliegos de Condiciones.

-Compromiso de disponer de un programa informático con las aplicaciones que determinan en los Pliegos de condiciones, como condición esencial del contrato.





7º.- Clasificación de los contratistas: Grupo O- Subgrupo:1- Categoría: B.

8º.- Valoración de las ofertas: Criterios valorables mediante fórmulas. Cláusulas de desempate específicas especificadas en el anexo al Pliego de Condiciones Administrativas.

9º.- Obtención de documentación e información:

En el Perfil del Contratante del Patronato Municipal de la vivienda de la Vivienda y de rehabilitación integral de barrios de Palma: <http://www.patronathabitatge.es>. También se podrá acceder a través del apartado "Perfil del contratante: empresas públicas y organismos autónomos" de la página web del Ayuntamiento de palma: <http://www.palmademallorca.es>.

10º.- Presentación de ofertas:

*Plazo para la presentación de ofertas: Durante los 15 días naturales, -hasta las 14,00 horas del último día- contados desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria de licitación en el BOIB. Si el último día es sábado, festivo o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

*Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones que rige para esta contratación.

*Lugar de presentación:

1. Entidad: Patronato Municipal de la Vivienda y de rehabilitación integral de barrios de Palma.
2. Domicilio: Avda. Gabriel Alomar, 18. Registro de licitadores en la planta segunda, derecha.
3. Localidad y CP: Palma de Mallorca. CP 07006
4. Tel.: 971 72 33 27 / 971 72 32 84; Fax. 971 72 08 15

*Horario de presentación: de 9º00 h a 14º00 h. en días hábiles dentro del plazo señalado para la presentación de ofertas. Si la oferta se presenta por correo se deberá anunciar la presentación al fax: 971720815.

11º.- Admisión de variantes y mejoras para el desempate: No se admitirán soluciones variantes. Las mejoras sólo se valorarán para decidir el empate si fuera el caso, i serán exigibles sólo en el caso de que se valoren.

12º.- Apertura de las ofertas:

*Entidad: Patronato Municipal de la Vivienda i Rehabilitación Integral de Barrios de Palma.

*Domicilio: Avda. Gabriel Alomar, 18, 2º.

*Fecha y hora: La que se publicará en el Perfil del contratante del Patronato una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

13º.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

14a.-Notificaciones: Las notificaciones a los licitadores se harán mediante correo electrónico.

Palma, a 9 de septiembre de 2015

El Presidente del Patronato Municipal de la Vivienda,
Antoni Noguera Ortega

